

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 800.100.524-9</b>	Página 1 de 1
	<b>CERTIFICADO</b>	TRD: 140

**LA SUSCRITA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE**

**C E R T I F I C A**

- a. Que se requiere de Persona Natural o Jurídica para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA BANDA MARCIAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA. ADEMÁS DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CULTURA EN POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA”**.
- b. Se hace necesario la contratación de estos servicios debido a que, en la planta global de cargos del Municipio, no existe personal suficiente para realizar esta labor. (Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015).
- c. Se celebrará un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** en modalidad contratación directa. (Decreto 1082 de 2015).

Para constancia se firma en el municipio de La Victoria Valle del Cauca, en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).



**LILLY JOHANNA ARROYAVE ÁLVAREZ**  
Secretaria Financiera y Administrativa

Elaboró: Lilly Johanna Arroyave Álvarez - secretaria de Financiera y Administrativa